



COMUNICADO

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIÓN XXII

La crisis sanitaria, política, económica y civilizatoria es la realidad en todo el mundo; Albert Einstein solía decir: "**si tienes deseos de cambio, no puede seguir haciendo lo mismo**"; también decía que las crisis pueden ser una gran oportunidad para las personas y los países, porque conllevan cambios. Diferentes intelectuales, analistas e investigadores consideran que lo que hoy estamos viviendo como humanidad es la oportunidad histórica para detenernos a analizar, repensar y no seguir haciendo lo mismo, esto que pareciera una idea tan sencilla pero tiene una implicación de grandes dimensiones, porque no solo significa en cambiar lo que hacemos de manera individual, tendremos que repensar una forma distinta de organización social, política y económica desde la visión colectiva de los pueblos.

A nivel nacional y estatal la semaforización prioriza la activación económica pero el aumento en el número de casos de contagios y de pérdida de vidas por Covid-19 es inevitable, por su parte la SEP anuncia la implementación de un modelo híbrido para el ciclo escolar 2020-2021, con la cual pretenden iniciar oficialmente el día 24 de agosto con clases a través de los monopolios televisivos y que posteriormente cuando ya existan las condiciones sanitarias continuar con las clases presenciales; esta propuesta lo han calificado los académicos e investigadores del tema educativo como **excluyente, discriminatorio, antipedagógico y desde un enfoque conductista de una educación bancaria**, que no toma en cuenta la brecha digital, las diferentes necesidades de aprendizaje, las condiciones sociales y económicas de la gran mayoría de los estudiantes así como las realidades de nuestras comunidades y pueblos de Oaxaca por lo tanto como Comité Ejecutivo Seccional manifestamos lo siguiente:

1. No existen las condiciones de seguridad sanitaria en las más de 14 mil escuelas públicas del estado de Oaxaca para iniciar de manera presencial el ciclo escolar 2020-2021, es necesario seguir priorizando la vida y la salud de la comunidad escolar y de la población en general.
2. Rechazamos el inicio del ciclo escolar bajo el modelo híbrido que plantea la SEP a través del programa aprende en casa que está centrado en las clases televisadas.
3. Exhortamos a Jefes de Sectores, Supervisores, Directivos y Personal Docente de los diferentes niveles educativos a no dar inicio del ciclo escolar bajo la modalidad que está planteando la SEP.
4. Como trabajadores de la educación debemos continuar con los trabajos pedagógicos bajo la ruta formativa por niveles educativos con base a las líneas generales planteadas en el TEEA fundamentado desde el PTEO.
5. Los colectivos escolares y/o comunitarios después de realizar el Análisis Crítico de la Realidad de la comunidad escolar podrán diseñar sus proyectos con las estrategias, actividades, materiales y herramientas que no pongan en riesgo la salud y la vida de los participantes.
6. Mantener la comunicación con los padres de familia y las autoridades educativas de las comunidades para poner a consideración la implementación de los proyectos o estrategias pedagógicas emergentes que diseñen los colectivos escolares y/o comunitarios.
7. Mantenerse atentos a la información de la estructura sindical y pedagógica de nuestro MDTEO.

Como representantes sindicales a pesar de la contingencia sanitaria seguimos siendo garantes de los derechos laborales de todo el gremio, pero además manifestamos nuestro compromiso con los alumnos, padres de familia y los pueblos de Oaxaca, priorizando la salud y la vida de la comunidad escolar, defenderemos la educación pública, laica y gratuita para todos los estudiantes para ello los colectivos escolares diseñaran las estrategias pedagógicas acordes a la nueva realidad que esta crisis ha generado.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 14 de agosto de 2020.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
"UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS"

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
PERIODO 2017-2021